



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 24 de junio de 2021

COMUNICACION N° 2021/124

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – HCS ADVISORS S.A.
– Cambio de licencia a Gestor de Portafolios.

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 23 de junio de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

1. Autorizar a HCS Advisors S.A. a funcionar como Gestor de Portafolios.
2. Cancelar, a su solicitud, la inscripción de HCS Advisors S.A. del Registro del Mercado de Valores, sección Asesores de Inversión.

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2019/01573